

## ROMACMEDICAL S.A.

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, hoy martes 20 de marzo del 2018 a las 16h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Samuel Fritz E9-05 y av. 6 de diciembre se celebra la presente junta general de socios de la compañía ROMACMEDICAL S.A.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, preside la presente Junta General el señor Rodrigo Mancero Carvajal y el señor Rodrigo Enrique Mancero Ontaneda Gerente de la compañía. Actúa como Secretaria la señora María Cecilia García.

Se dispone que por secretaría se constate el quórum de instalación verificándose la concurrencia de los siguientes socios:

- Rodrigo Enrique Mancero Ontaneda, propietario del 99% del capital social.
- Rodrigo Mancero Carvajal, propietario del 1% del capital social.

Por encontrarse presente los socios que representan el 100% del capital social de la compañía, por unanimidad deciden construirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El presidente pone a consideración de los concurrentes el siguiente orden del día el cual es aprobado por todos los asistentes:

1. Presentación, lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
2. Lectura y resolución sobre el informe del Gerente.
3. Decisión respecto de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2017.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

#### **1. Presentación, lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**

El señor Rodrigo Enrique Mancero Ontaneda en su calidad de Gerente de la compañía da lectura de las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año de 2017; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma.

El Gerente absuelve todas las inquietudes planteadas por los socios que se refieren a las cuentas, balances y estados financieros presentados del año 2017. La junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2017.

## 2. Lectura y resolución sobre el informe del Gerente.

Nuevamente toma la palabra el señor Rodrigo Enrique Mancero Ontaneda y en su calidad de Gerente de la compañía da lectura a su informe de gestión de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La junta procede a analizarlo, de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración, resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma.

## 3. Decisión respecto de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2017.

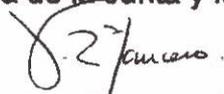
Una vez que se han analizado las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, la Gerencia expone que la compañía ha tenido utilidad. La junta al respecto resuelve repartir la utilidad.

La Presidencia concede el receso de veinte minutos, para que la Secretaría elabore el Acta de la presente Junta General.

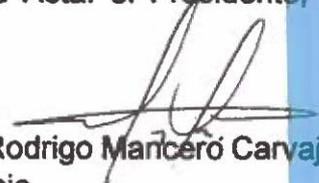
Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

La Presidencia agradece a los señores socios por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo las 18h00.

Para constancia de lo acordado, subscriben la presente Acta: el Presidente, la Secretaria de la Junta y los socios.



Dr. Rodrigo Enrique Mancero Ontaneda  
Socio  
CC 1710804327



Dr. Rodrigo Mancero Carvajal  
Socio  
CC 1703104388



Sra. Lorena Muñoz  
Secretaria  
1306689553